

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS**

**I.E.S. "GREGORIO MARAÑÓN"**

**CAMINOMORISCO**

**CURSO 2023-2024**

## **ÍNDICE**

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos didácticos**
- 3. Contribución a la adquisición de las competencias**
- 4. Contenidos y saberes básicos. Organización**
- 5. Elementos transversales**
- 6. Metodología**
- 7. Criterios, procedimientos y herramientas de evaluación**
- 8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**
- 9. Situaciones de Aprendizaje**
- 10. Actividades complementarias y extraescolares**
- 11. Autoevaluación e indicadores de logro de la programación**

**Anexos**

## 1. INTRODUCCIÓN

Presentamos la programación para las materias de que es responsable el Departamento de Clásicas del I.E.S. “Gregorio Marañón”: Latín de cuarto curso de la ESO, materia de opción vinculada al bloque de asignaturas troncales para las enseñanzas académicas del cuarto curso de la etapa; Latín I y II, materias específicas de primero y segundo curso respectivamente del Bachillerato en la modalidad de *Humanidades y Ciencias Sociales*; y Griego I y II, materias de modalidad. Como tercer nivel de concreción curricular, es abierta y flexible, y por tanto estará sujeta a los cambios que su propia autoevaluación determine.

### 1.1. JUSTIFICACIÓN

La introducción de nuestras materias en el currículo extremeño pretende proporcionar al alumnado el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina y griega, incidiendo en su importancia en el origen y en el fundamento de las lenguas y la cultura occidentales. Los principios epistemológicos que justifican su aparición se basan en que favorece la comparación con la propia cultura y las lenguas que el alumno conoce o aprende, de forma que propicia un aprendizaje realmente significativo. Con estas prácticas, nuestras materias no sólo constituyen un importante ejercicio intelectual sino que asimismo proporcionan una sólida base científica para el estudio y el perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas y disciplinas y se erigen como un valiosísimo instrumento para la adquisición de no pocas de las competencias clave de las etapas educativas en que se insertan.

### 1.2. UBICACIÓN EN LA ETAPA Y HORARIO

Latín en cuarto curso de la ESO, como ya hemos señalado, se presenta como una materia de opción vinculada al bloque de asignaturas troncales para las enseñanzas académicas. Semanalmente supone un horario de tres períodos lectivos. Este curso están matriculados veinte alumnos.

Latín I y II junto a Griego I y II, materias específicas, vinculadas a la modalidad de *Humanidades* en 1º y 2º de Bachillerato, cuentan con una carga lectiva de cuatro horas cada una de ellas. Este curso cuenta con trece y seis, doce y tres personas matriculadas, respectivamente.

### 1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

El alumnado para el que está diseñada esta programación pertenece al centro I.E.S. “Gregorio Marañón” de Caminomorisco, localidad perteneciente a la comarca de Las Hurdes (Cáceres). Este centro acoge alumnado procedente de un importante número de pueblos de la zona Norte de Extremadura, concretamente de las Comarcas de Hurdes, Gata, Trasierra y Tierras de Granadilla, que se divide entre el que asiste diariamente al Centro y vive en la localidad, el que viaja en transporte escolar, el que permanece de lunes a viernes en la Residencia de Educación Secundaria de Caminomorisco, y aquel alumnado interno del Centro de Menores “Isabel de Moctezuma”. Inaugurado en el año 1995, es considerado por la Administración Educativa *Centro Educativo de Atención Preferente* desde el curso 2004-2005

debido a las condiciones sociales y culturales desfavorecidas de la zona: alejada de las principales vías de comunicación de nuestra Comunidad, con una economía basada en el sector agrario, pocos servicios administrativos y recursos socioculturales disponibles en la comarca, y una población mayoritaria de clase media-baja sin estudios superiores.

#### **1.4. CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

La Jefe del Departamento de Clásicas es también la responsable de la impartición de las lenguas latina y griega en los dos cursos de Bachillerato y en 4º ESO. A su vez ejerce de coordinadora del Plan de Igualdad y Convivencia en el Centro.

## **2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

Presentaremos desde este apartado los distintos elementos curriculares, atendiendo para su diseño a la legislación pertinente y vigente para cada curso

### **OBJETIVOS EN LAS ETAPAS DE LA ESO Y BACHILLERATO**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Valorar la necesidad del uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, cuidando de gestionar bien la propia identidad digital y el respeto a la de los otros.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propia y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En Bachillerato:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- m) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- n) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE NUESTRAS MATERIAS**

1. Conocer y valorar la importancia del latín y el griego en la constitución de las lenguas modernas europeas, especialmente del castellano y de las lenguas románicas, entendiendo la pluralidad lingüística como una riqueza del patrimonio cultural de los pueblos.

2. Analizar y comparar los aspectos lingüísticos generales de las lenguas clásicas que más han influido en las lenguas románicas como medio para estimular el estudio de las lenguas europeas.
3. Analizar e identificar la aportación realizada por las lenguas clásicas al léxico de las lenguas modernas, especialmente en el campo de la terminología científica y técnica de las distintas materias con el fin de mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos.
4. Conocer y analizar críticamente los elementos más significativos e influyentes de la organización económica, social y política del mundo grecorromano y de las formas de vida privada, analizando y valorando su influencia a lo largo de la historia y en la actualidad.
5. Conocer y comprender las aportaciones más importantes de la literatura griega y latina a la literatura universal, a través de la lectura de obras representativas de los distintos géneros literarios y de los principales autores clásicos de la antigüedad.
6. Reconocer y valorar la influencia de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico en nuestra tradición cultural y artística, entendiendo la herencia clásica como una clave para la comprensión e interpretación del arte y de la cultura desde la antigüedad hasta nuestros días.
7. Conocer y apreciar los elementos de nuestro patrimonio histórico heredados del mundo clásico y contribuir activamente a su conservación y mejora, considerándolos como fuentes de desarrollo social y de disfrute personal.
8. Obtener, tratar y transmitir de forma autónoma y crítica información relevante sobre los principales acontecimientos y personajes históricos, sobre la organización política y social en Grecia y Roma y sobre la tradición clásica europea y occidental, utilizando de forma autónoma diversas fuentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
9. Aplicar y consolidar técnicas y hábitos de trabajo individual y cooperativo que favorezcan no solo la adquisición de nuevos aprendizajes, sino también la relación y la colaboración con otras personas mediante actitudes de solidaridad y tolerancia, que capaciten para la vida adulta en una sociedad democrática, abierta y plural.
10. Comprender y valorar la influencia de la antigüedad clásica en la historia de Europa y de España, con atención específica a Extremadura, a fin de comprender mejor el mundo contemporáneo y de insertar el desarrollo personal en un contexto histórico y social de progreso democrático y solidario.

### **3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS**

De acuerdo con el *Decreto 98/2016* que rige todas las decisiones de esta programación, *las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado*, las materias de Latín en 4º ESO y Latín y Griego en 1ª Bachillerato contribuirán a la adquisición de cada una de ellas como a continuación se detalla:

CCL y CP: Desde el primer momento, el alumnado leerá y empleará estrategias de comprensión lectora en textos en latín y griego (descriptivos, narrativos, dialogados) de complejidad progresiva; así podrá con las habilidades adquiridas mejorar su competencia comunicativa en lenguas extranjeras y, a un tiempo, en la de la propia lengua materna.

CPSAA y CC: En pro de un aprendizaje significativo, desde nuestras materias se tratarán temas de actualidad social y política buscando su relación con la realidad del mundo grecorromano. De forma inversa, se propondrá el análisis y crítica de aspectos que atañen a la familia, la sociedad, la política y la justicia en la Antigüedad, de forma que el alumnado se cuestione acerca de los logros alcanzados por la sociedad contemporánea a través de debates donde se incidirá en el cuidado del lenguaje que se emplea para hacerlo, el respeto al turno de palabra y la opinión ajena. Asimismo, el estudio de la lengua y civilización grecolatinas posibilita que el estudiante sea, en numerosas ocasiones, el que marque su propio ritmo de trabajo y aprendizaje se potenciará y atenderá con especial cuidado. Pretendemos dotar al alumnado de estrategias para pensar, organizar, memorizar, recuperar información y extraer conclusiones (resúmenes, esquemas o mapas conceptuales) de modo que éste, de manera progresiva, alcance la autonomía personal y capacidad organizativa que le serán necesarias para alcanzar el éxito deseado en sus futuros proyectos.

CCEC: El mundo grecorromano es un buen punto de partida para el conocimiento práctico de la realidad cultural de nuestra Comunidad Autónoma, nuestro país, y del resto de Europa. Por tanto, el mejor medio para demostrar la consecución de esta competencia será la programación de varias actividades extraescolares y complementarias, respaldada por un material auxiliar (cuaderno de trabajo, actividades específicas, etc.), donde el alumnado podrá aplicar y recopilar los conocimientos adquiridos y su experiencia personal.

CD: Nuestras materias integran de forma sistemática el uso de las herramientas digitales. Semanalmente, la materia actualiza un banco de recursos disponibles en su *Google Classroom* para realizar las diversas tareas planificadas de investigación, de búsqueda de información y visionado, ampliación de contenidos y actividades de refuerzo. Asimismo, periódicamente el alumnado, sus familias y/o tutores pueden consultar el *Cuaderno del profesor* en *Rayuela* para conocer el proceso de su evaluación y calificación y responsabilizarse sobre el mismo. Por último, para las tareas concretas que implican el uso de aplicaciones y programas no disponibles fuera del aula, como los necesarios para nuestras aportaciones en la radio del centro, *Radio Corata*, emplearemos el aula de informática y los recursos de la biblioteca escolar.



STEM: Aunque con una incidencia mucho menor, estas materias también pueden contribuir a la adquisición de estas competencias teniendo en cuenta que se abordan, indefectiblemente, contenidos relativos al vocabulario de origen grecolatino, base de la terminología científica y tecnológica. Además, el alumnado hará uso de escalas numéricas y gráficas para comprender las correspondencias de las medidas del mundo antiguo con las contemporáneas y practicará el reconocimiento de figuras geométricas en la descripción y también la recreación de materiales artísticos inspirados en el mundo clásico.

CE: Se valorarán especialmente aspectos como la responsabilidad, la perseverancia, la originalidad y la participación voluntaria a la hora de generar materiales, resolver actividades y dudas dentro y fuera del aula y proponer mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje (EA). Para ello se darán oportunidades continuas de consensuar los distintos elementos contenidos en esta programación a través del diálogo reflexivo y la propuesta de alternativas integradoras y realistas.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Para 4º ESO son:

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.
2. Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.
3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.
4. Interpretar textos latinos, originales o facticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.
5. Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.
6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

Para Latín y Griego en Bachillerato:

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos y griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.
2. Distinguir los formantes latinos y griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
3. Leer, comentar e interpretar textos latinos y griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina y griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización grecolatina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos y griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina y griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

## CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de la materia de Latín y las competencias clave. La adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**, recogidas principalmente en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, que se centran en la comparación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, la lectura e interpretación de textos pertenecientes al mundo clásico y la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, está relacionada por una parte con el desarrollo de la expresión de forma oral, escrita o signada para intercambiar información y crear conocimiento, y por otra con la gestión que el alumnado ha de hacer del entorno de aprendizaje para construir conocimiento.

Por su parte, el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística activan las destrezas necesarias para alcanzar parte de la **competencia plurilingüe** y tienen una conexión intrínseca con las competencias específicas 4 y 5, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita.

La competencia específica 2, que reflexiona sobre la lengua produciendo la necesaria inferencia entre las lenguas del repertorio, y las competencias 4 y 5 a través de la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y el análisis crítico de las soluciones aportadas, conectan con la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**.

Desde las competencias específicas 1 y 6, relacionadas ambas con la búsqueda de los orígenes clásicos de nuestra civilización y del reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, puede realizarse una selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de internet, así como la gestión que ha de hacer de su entorno personal de aprendizaje y su participación en plataformas virtuales que le permiten trabajar de forma cooperativa, y que contribuyen al desarrollo de la **competencia digital**.

En cuanto a la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, las estrategias propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la asunción de las perspectivas de los demás, así como la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, entroncan con la competencia específica 3 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico.

El acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan una ciudadanía activa y comprometida, son los ejes sobre los que pivotan las competencias específicas 1, 2 y 6 y que contribuyen al desarrollo de la **competencia ciudadana**.

Por su parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar, no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social. La reivindicación mediante el análisis del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad recogidas en la competencia específica 6, favorecen la adquisición de la **competencia emprendedora**. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que activa la **competencia en conciencia y expresión culturales**, ya que permite al alumnado apreciar y promover los elementos sobre los que se asienta su cultura al tiempo que valoran la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

Resumidamente, las competencias específicas de Latín y Griego I contribuyen a la adquisición de las competencias claves y están conectadas a ellas de la forma en que a continuación se detalla.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos y griegos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de **la competencia en comunicación lingüística** mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín y griego, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la **competencia plurilingüe**, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**, la competencia específica 2 que distingue los formantes grecolatinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina, griega y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con **la competencia digital**, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en Internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos y griegos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura grecorromanas de una forma autónoma y crítica, conectan con **la competencia personal, social y de aprender a aprender** en la eficacia del desarrollo de un

aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de *ecodependencia* entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de **la competencia ciudadana**.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico grecorromano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de **la competencia emprendedora**.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa **la competencia en conciencia y expresión culturales**, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio grecorromano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

#### 4. SABERES BÁSICOS. ORGANIZACIÓN.

Para agilizar esta programación, unificamos los saberes básicos de LATÍN y GRIEGO I y II por estar íntimamente ligados en su redacción normativa.

#### LATÍN 4º ESO

El primer bloque, **El presente de la civilización latina**, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.

El segundo bloque, **Latín y plurilingüismo**, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

El tercer bloque, **El texto latino y su interpretación**, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de lectura comprensiva y retroversión.

El cuarto y último bloque, **Legado y patrimonio**, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, en particular el presente en Extremadura, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

## 1ª EVALUACIÓN

### **El presente de la civilización latina**

- La pervivencia de Roma: Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.

### **Latín y plurilingüismo**

- La lengua latina: El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.

- Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas: Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

### **El texto latino y su interpretación**

- Nociones gramaticales: Los casos y sus principales valores sintácticos. La flexión nominal, pronominal y verbal.

- Los textos: Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza. Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

### **Legado y patrimonio**

- La herencia transmitida: Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
- Preservación y difusión: Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

### 2ª EVALUACIÓN

#### **El presente de la civilización latina**

- La pervivencia de Roma: Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

#### **Latín y plurilingüismo**

- La lengua latina: Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas: Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

#### **El texto latino y su interpretación**

- Nociones gramaticales: Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Los textos: Reflexión y justificación de la interpretación del texto. Retroversión de oraciones sencillas. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

#### **Legado y patrimonio**

- La herencia transmitida: La transmisión textual y los soportes de escritura.

- Preservación y difusión: Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### 3ª EVALUACIÓN

#### **El presente de la civilización latina**

- La pervivencia de Roma: Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc.) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

#### **Latín y plurilingüismo**

- La lengua latina: Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.
- Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas: Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco.

#### **El texto latino y su interpretación**

- Nociones gramaticales: Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.
- Los textos: Técnicas básicas de comprensión oral. Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales. Técnicas básicas de comprensión escrita. Técnicas para la expresión escrita.

#### **Legado y patrimonio**

- La herencia transmitida: Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.
- Preservación y difusión: Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.



En estas materias los saberes básicos se han organizado en 5 bloques, la diferencia entre el primer y el segundo curso es que se pasa de una introducción a una profundización en dichos saberes y contenidos:

El primero, **La interpretación del texto**, se centra en el aprendizaje de la lengua latina y griega como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos bloques secundarios: *Unidades lingüísticas de la lengua latina y griega* y *La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas*.

El segundo bloque, **Plurilingüismo** y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina y griega, pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina y griega, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos y griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, **Educación literaria**, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos y griegos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, **La antigua Roma y La Grecia Antigua**, comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto bloque, **Legado y patrimonio**, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización grecorromana reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia. Evidentemente, estos bloques se concretarán a lo largo del curso de manera diferente y con diferentes secuenciaciones, según el método y los recursos empleados.

## 1ª EVALUACIÓN

### **La interpretación del texto**

- Historia y evolución de la lengua latina. El abecedario latino y su pronunciación. La cantidad. La acentuación.
- Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega: La pronunciación erasmiana. La pronunciación histórica.
- La oración gramatical: los constituyentes, los tipos de oración, las relaciones sintácticas.

- El concepto de lengua flexiva: Los casos. Las declinaciones. El enunciado.
- Nominativo, vocativo, genitivo y acusativo de 1ª y 2ª declinaciones.
- La conjugación: los temas del verbo y las cinco conjugaciones latinas, verbos griegos en -ω, -μι
- El género y el número. El neutro.
- El adjetivo de 1ª y 2ª declinaciones. Concordancia del adjetivo.
- El presente de indicativo y de infinitivo en voz activa: las 4 conjugaciones regulares latinas y el verbo *sum* y el verbo εἶμι.
- El caso ablativo. Las preposiciones de acusativo y de ablativo más frecuentes.
- Primera y segunda declinaciones completas.
- Preguntas: oraciones interrogativas directas.
- La 3ª declinación. Planteamiento general: sustantivos y adjetivos. Terminaciones en singular y plural de los temas en consonante y en -i, en latín; temas en consonante en griego.
- Presente de indicativo y de infinitivo del verbo *possum* y del verbo *eo* y sus compuestos. Los deverbativos griegos.
- El presente de imperativo.

### **Plurilingüismo:**

- Vocabulario latino y griego relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales. Raíces griegas y helenismos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances. Reglas de transcripción del griego al castellano. Nociones básicas (I).
- Formación de palabras: composición y derivación desde étimos latinos y griegos.

### **Legado y patrimonio:**

- La situación geográfica de Roma y Grecia.

- Presentación del personaje protagonista de los ejercicios.
- Algunos aspectos de la organización familiar y social.
- Vestigios de Roma en Extremadura, sobre todo en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Vestigios griegos en España.
- La organización de una ciudad de provincia: el modelo de Mérida; el modelo de Ampurias.
- El calendario grecorromano.
- La educación en Roma y Grecia.

## 2ª EVALUACIÓN

### **La interpretación del texto**

- Los adverbios.
- Las palabras neutras: sustantivos y adjetivos de 2ª y 3ª declinaciones.
- Usos del dativo.
- La subordinación: planteamiento básico en la lengua española y en la latina y griega.
- La subordinación adjetiva. El pronombre relativo.
- Pronombres demostrativos y anafórico.
- Pronombres personales y posesivos.
- Verbos *volo*, *nolo* y *malo*: tiempos estudiados. Verbos deponentes griegos.
- El pretérito imperfecto de indicativo.
- El perfecto de indicativo.

### **Plurilingüismo:**

-Vocabulario latino y griego relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.

-Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances. Transcripción de étimos griegos al castellano: nociones básicas (II).

### **Legado y patrimonio:**

-Homero y Virgilio: la *Ilíada*, la *Odisea* y la *Eneida*. Las leyendas relacionadas con la guerra de Troya.

-Los dioses del Olimpo.

-Huellas de la religión y de la mitología en Extremadura: el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

### 3ª EVALUACIÓN

#### **La interpretación del texto:**

-Los numerales.

-Algunas expresiones frecuentes de tiempo y de lugar. El caso locativo.

-El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

-La 4ª y la 5ª declinaciones latinas. Las declinaciones griegas en diptongo y vocales suaves.

-Usos del caso ablativo y de otros casos griegos con valores similares.

-El verbo *fero* y sus compuestos. Verbos polirrizos griegos más frecuentes.

-Los grados de significación del adjetivo y del adverbio.

-El participio de presente. La oración de participio.

-El participio de perfecto.

-La voz pasiva en latín, pasiva y media en griego

-El infinitivo activo y pasivo. La oración de infinitivo.

### **Plurilingüismo:**

- Vocabulario latino y griego relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances. Reglas de transcripción del griego al castellano: nociones básicas (III).
- Formación de palabras. Recopilación de prefijos y sufijos latinos y griegos de más influencia en la lengua española.

### **Legado y patrimonio**

- Los espectáculos.
- El teatro en Grecia y en Roma. Tragedia y comedia. Preparación especial para la asistencia *al Festival Juvenil de Teatro Clásico en Mérida* (previsiblemente en el mes de abril).
- La Hispania grecorromana.

## **5. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Partiendo del *artículo 11 del Decreto 109/2022* se relacionan en este apartado los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias. En principio, en nuestra asignatura pueden tratarse mejor que otros los siguientes contenidos transversales:

- Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. El conocimiento del patrimonio arqueológico, por su parte, permitirá acercarse al emprendimiento social y empresarial, y la formación estética es consustancial al conocimiento del arte

clásico. Cuando se estudie el papel de la mujer en Grecia y Roma o se conozcan personajes femeninos de la mitología no será difícil hacer reflexiones sobre la igualdad de género y su evolución.

En resumidas cuentas, son muchas las posibilidades que existen al tratar los saberes básicos de esta materia para poder introducir algunos de los temas transversales planteados. Y no sólo se utilizarán los saberes básicos como referentes, sino el método de trabajo y los procedimientos. De esta manera, si se trabaja en grupo o por proyectos, se podrá aprender a resolver conflictos, a ser tolerantes y a respetarse unos a otros.

## 6. METODOLOGÍA

La metodología que defendemos en esta programación viene condicionada por el carácter de los grupos a los que va dirigida, el escaso conocimiento previo de la lengua y cultura latina y griega, la preocupación por fomentar el interés en el estudio de nuestras materias y, en general, del resto de aquellas en que el alumno se ha matriculado y, por último, los diferentes ritmos de aprendizaje y grados de madurez y autonomía presentes en el aula.

Fundamentalmente, practicamos una metodología activa y participativa procurando comenzar siempre con una presentación de los contenidos que se van a trabajar, los objetivos perseguidos y los medios con que se va a evaluar su consecución. Como ya se ha indicado, esta información y cualquier otra son siempre accesibles gracias a su publicación periódica en *Google Classroom*.

**Para los contenidos lingüísticos de las asignaturas**, adaptaremos un método de carácter inductivo-contextual, basado en textos auto-explicativos donde el significado y la función de cada nueva palabra o forma se entienden a partir del contexto y de las imágenes que los acompañan. Tras comprobar la comprensión global del texto mediante preguntas referidas al contenido, elaboración de resúmenes y análisis estilístico del texto (identificación de las partes, tipos discursivos), se procede a la explicación y posterior práctica de análisis, composición y ejercicios de retroversión de los contenidos morfosintácticos y semánticos que han aparecido en él, prestando especial atención a que el alumnado llegue a relacionarlos con su propia lengua y/u otras que esté estudiando. Este método, favorece en gran medida la capacidad de aprender a aprender con la que el alumnado puede construir aprendizajes significativos y funcionales. Asimismo, fomenta su actitud crítica y su capacidad de autoaprendizaje.

**Para los contenidos culturales**, relacionamos cada lectura con contenidos afines de historia, cultura, arte y civilización que amplían el conocimiento de la realidad que describen. El alumnado cuenta con una serie de recursos para elaborar sus propios apuntes y resolver las actividades, tareas y trabajos propuestos de una forma

semiguída por la profesora. Pretendemos así favorecer su autonomía, su capacidad para investigar, y estimular su compromiso con el propio aprendizaje a través de la oportunidad de aprender lo que le motiva, incentivando su deseo de hacerlo.

Continuamente insistimos en que el alumnado genere los materiales y las ocasiones de aprendizaje siendo la profesora una guía y facilitadora que observa y potencia que los logros individuales reviertan en los logros del grupo. Es por ello que nuestra aula muta continuamente su aspecto gracias a la exposición y puesta en común del resultado obtenido: mapas, esquemas, murales, carteles, maquetas,... que compartimos con alumnado de otras materias en las actividades interdepartamentales recogidas en esta programación, en las festividades pedagógicas del plan tutorial y en actividades comprometidas con la mejora del rendimiento educativo y la integración del alumnado migrante con escasa o nula competencia en nuestra lengua.

En pro de la creación de un ambiente agradable en el que el grupo sienta que es responsable del aprendizaje de todos y cada uno de quienes lo componen, se presta especial atención en nuestras clases a la correcta expresión oral y escrita dando continuas oportunidades de compartir las aportaciones individuales y considerarlas grupalmente a la hora de realizar las diversas actividades, resolver las dudas de las compañeras y compañeros, proponer ajustes de distintos elementos curriculares y vigilar la auto- y co-evaluación.

## 6.1. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

- *Google Classroom* y *Cuaderno del profesor* en Rayuela.
- Libros de texto de referencia.
- Material fotocopiable de elaboración propia.
- Pizarra tradicional y digital.
- Cuaderno del alumno.
- Herramientas y recursos digitales: *Google Suite*, *blogs*, *Kahoot*, *Educaplay*, *Glogsters*, presentaciones digitales (*Genial.ly*, *Prezi*, *Google Presentations*), *webquests*, *Youtube*, ...
- Cartelería, maquetas y materiales aportados por la profesora y el alumnado.
- Libros de texto, de consulta, diccionarios mitológicos, etimológicos y revistas disponibles en el aula y la biblioteca.

- *Metamorfosis, Ovidio*. En su versión en papel: adaptación de Agustín Sánchez Aguilar para Vicens Vives, 2010. Disponible en *Librarium*: publicado por la editorial ANAYA, 2014.
- Material de la Biblioteca del Centro.
- Vídeos, cortometrajes, documentales, películas.

## **6.2. ACTIVIDADES DE REFUERZO, APOYO, RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN**

Para el alumnado que a lo largo del curso presente alguna distorsión en su aprendizaje, se establecerán líneas paralelas de actuación (con ejercicios específicos, apoyos, actividades alternativas, etc.) a fin de alcanzar a final de curso los estándares de aprendizaje.

Del mismo modo, se proporcionará material de ampliación a los alumnos que demuestren interés y su evolución en el aprendizaje sea más rápida que el resto de compañeros.

## **6.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO (ACNEAE) Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE)**

Esta programación está comprometida con la atención a la diversidad y la individualización de la enseñanza. Nuestro alumnado presenta distintas capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, diversas motivaciones, intereses y se encuentran en variadas situaciones socioculturales, familiares, lingüísticas o de salud. A pesar de las dificultades existentes para conseguirla, hay estrategias que favorecen esta atención y que, en muchos casos, de manera no formal, se utilizan habitualmente en el aula como son la detección previa de las barreras de aprendizaje y el fomento de la participación y colaboración en un entorno cercano y significativo.

En el contexto concreto de nuestro centro educativo, los principios sobre los que basamos esta atención a la diversidad son: la normalización e inclusión educativa, la equidad, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal y la igualdad con su consiguiente rechazo de cualquier forma de discriminación. Para ello la flexibilidad de esta programación permite su adecuación al grupo y la adaptación no significativa de los elementos que la componen: actividades, metodología y temporización. Las medidas que se contemplan son de carácter grupal, buscan aprovechar la ocasión que proporciona la dificultad en el aprendizaje que pueda presentar un miembro del grupo para reforzar la cohesión, la ayuda mutua y la resolución conjunta de los conflictos. Se concretan estas medidas según el análisis de los resultados de la evaluación inicial y en la evaluación continuada del proceso. En líneas generales, en nuestras asignaturas, supone la elaboración de actividades de refuerzo y ampliación junto a actividades de recuperación que la profesora va estableciendo y proponiendo para determinar si finalmente se han cumplido los objetivos establecidos.



La variedad de situaciones que se pueden dar impide que podamos realizar una generalización de las medidas de adaptación significativas. En nuestro centro los más comunes son el de incorporaciones tardías al sistema educativo de alumnado procedentes de familias inmigrantes y en condiciones de tutela por parte de la Administración y alumnado con necesidades especiales derivadas de discapacidades y trastornos graves de conducta, en el caso de ACNEE. En estos casos se realizan adaptaciones curriculares significativas para que el alumnado logre el máximo desarrollo de su capacidad personal mediante un plan de trabajo personalizado y medidas concretas de estimulación y compensación, previo dictamen y con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Bajo sus directrices trabajan colaborativamente el equipo docente y los especialistas que atienden parcialmente a este alumnado y se ocupan de la adaptación del material y los recursos didácticos a sus necesidades específicas.

En el grupo de 1º BACHILLERARO contamos con una alumna ACNEE que precisa de una adaptación de acceso al currículo por emplear audífono en ambos oídos. Es autónoma e independiente, las medidas contemplan:

- Ubicación de la alumna: procurar siempre situarse enfrente al dirigirse a ella, preferiblemente a su misma altura
- Volumen de dispositivos: debe velarse porque el sonido no sea mayor del preciso.
- Movilidad: asegurarse en caso de alarma de incendios de que comprende la situación y sigue las indicaciones de evacuación.
- Micrófono: colgarse del cuello el micrófono que le trasmite directamente nuestra voz al audífono.

## **7. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación constituye una operación sistemática y continua, integrada en la actividad educativa, que aporta un conocimiento exacto del proceso de EA a los docentes, el alumnado y sus familias o tutores y nos permite considerar los factores que determinan la consecución de sus objetivos, lo que la convierte en un instrumento de mejora esencial. De este modo, podemos -desde la particular situación inicial y la diversidad de nuestro alumnado- valorar su evolución, adoptar las medidas de refuerzo y realizar los ajustes en los distintos elementos programados que resulten pertinentes.

Los referentes para comprobar el grado de adquisición y desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa y materia serán los criterios de evaluación y, más concretamente, los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo y que recogemos a continuación en los apartados 8.1. y 8.2.

Siguiendo la recomendación expresa en *Decreto 14/2022*, éstos serán conocidos desde el primer momento por el alumnado, sus familias y tutores gracias a su publicación en la web del centro.

## 7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)

Cada uno de los bloques de contenido descritos en el apartado 4 tiene asignados unos criterios de evaluación con los que evaluar el aprendizaje del alumnado.

### 4º ESO

#### Competencia específica 1

**Criterio 1.1.** Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa. **Criterio 1.2.** Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

**Criterio 1.3.** Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

#### Competencia específica 2

**Criterio 2.1.** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

**Criterio 2.2.** Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

**Criterio 2.3.** Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

**Criterio 2.4.** Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

#### Competencia específica 3

**Criterio 3.1.** Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

**Criterio 3.2.** Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

**Criterio 3.3.** Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

#### **Competencia específica 4**

**Criterio 4.1.** Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

**Criterio 4.2.** Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.

**Criterio 4.3.** Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

**Criterio 4.4.** Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

#### **Competencia específica 5**

**Criterio 5.1.** Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

**Criterio 5.2.** Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

**Criterio 5.3.** Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

**Criterio 5.4.** Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

## **Competencia específica 6**

**Criterio 6.1.** Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

**Criterio 6.2.** Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

**Criterio 6.3.** Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

## **LATÍN y GRIEGO BACHILLERATO**

A continuación, se ofrecen los criterios de evaluación del Latín y Griego de primero y segundo de Bachillerato relacionándolos con las competencias específicas.

### **Competencia específica 1**

**Criterio 1.1.** Leer comprensivamente textos de nivel básico y en segundo curso avanzado, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

**Criterio 1.2.** Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

**Criterio 1.3.** Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

**Criterio 1.4.** Realizar la lectura directa de textos latinos y griegos sencillos y en segundo curso avanzados para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

**Criterio 1.5.** Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina y griega en un nivel básico y en segundo curso avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje,

autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

## **Competencia específica 2**

**Criterio 2.1.** Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

**Criterio 2.2.** Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza y desde el griego clásico hasta nuestra lengua, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

**Criterio 2.3.** Explicar la relación del latín y el griego con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

**Criterio 2.4.** Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

## **Competencia específica 3**

**Criterio 3.1.** Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales y en segundo curso de nivel avanzado, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

**Criterio 3.2.** Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos y griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

**Criterio 3.3.** Identificar y definir palabras latinas y griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

**Criterio 3.4.** Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes, en segundo curso con conciencia de estilo, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

#### **Competencia específica 4**

**Criterio 4.1.** Explicar de una manera elemental y en segundo curso con mayor profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

**Criterio 4.2.** Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

**Criterio 4.3.** Elaborar trabajos de investigación elementales y en segundo curso avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina y griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

#### **Competencia específica 5**

**Criterio 5.1.** Identificar y explicar los aspectos básicos y en segundo curso complejos del legado material e inmaterial de la civilización latina y griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

**Criterio 5.2.** Investigar en un nivel elemental y en segundo curso de manera autónoma el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización grecorromana, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

**Criterio 5.3.** Explorar las principales huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

#### **Competencia específica 6**

**Criterio 6.1.** Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos y griegos de dificultad básica y en segundo curso de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

**Criterio 6.2.** Aplicar estrategias sencillas, en segundo ya de forma autónoma y especializada, conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

### **Competencia específica 7**

**Criterio 7.1.** Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín y griego, en segundo curso con mayor complejidad, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

**Criterio 7.2.** Participar, en latín y en griego, en situaciones interactivas breves y sencillas, en segundo ya avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

**Criterio 7.3.** Producir mediante retroversión textos sencillos, en segundo de mayor dificultad, utilizando las estructuras básicas de la lengua latina y griega.

## **7.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

A continuación detallamos los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplean:

En la **evaluación inicial** empleamos la observación en las primeras sesiones del curso pero también de cada unidad para determinar el punto de partida de nuestro alumnado, sus conocimientos previos, sus motivaciones, las características del grupo, su dinámica de funcionamiento y peculiaridades individuales que resulten significativas. Utilizamos como instrumento el registro anecdótico en nuestro diario de clase.

En la **evaluación continua** empleamos la observación y el registro sistemático del desarrollo de las sesiones haciendo uso del *Cuaderno del Profesor* que pone a nuestra disposición la plataforma educativa *Rayuela*. Los instrumentos de evaluación en este sentido están clasificados en los siguientes apartados:

*Notas de Clase:* aportaciones en el aula a través de la realización de las actividades desarrolladas en y fuera del aula.

*Trabajos:* elaboración, entrega y/o defensa oral de trabajos y elaboración de materiales propios, individuales y grupales elaborados conforme a unos criterios previamente consensuados de su calidad, la adecuación a las instrucciones dadas y objetivos perseguidos, la puntualidad en su entrega, el correcto uso de la lengua hablada en su exposición, la originalidad y aspectos aportados de forma autónoma que enriquecen el resultado, la búsqueda de recursos más allá de los facilitados por la profesora.

*Exámenes*: pruebas objetivas orales y escritas.

También registramos la asistencia a clase (*Faltas de asistencia y retrasos*) y la actitud del alumnado (*Comportamiento en clase*) con el fin de registrar y dar a conocer su actitud y compromiso en el proceso de EA.

En la **evaluación final** de cada trimestre y en las denominadas evaluaciones ordinarias y extraordinarias se dará una importancia especial al proceso de **autoevaluación** del alumno junto con otro proceso de **coevaluación** (evaluación por pares, específicamente, y de cotejo con la profesora) con el fin de asegurar la participación del alumnado en la evaluación de todo el proceso de EA.

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Las competencias específicas contribuirán por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica es el mismo así como la ponderación interna que a su vez tiene cada uno de los criterios de evaluación en cada competencia.

Tenemos configurado el *Cuaderno* de modo que para la calificación final de cada evaluación se pondere en un 17% *Notas de clase*, en un 33% *Trabajos* y en un 50% *Exámenes*.

**Criterios y procedimientos de calificación para las *Notas de clase***: Las calificaciones son alfanuméricas y cuentan con sus descriptores en el Anexo I de esta programación: sobresaliente (5), notable (4), bien (3), suficiente (2) e insuficiente (1).

**Criterios y procedimientos de calificación para los *Exámenes***: las pruebas objetivas orales y escritas se calificarán mediante un sistema numérico abierto en virtud de los ítems de que se compone la prueba y la cantidad de aciertos de forma porcentual (60 ítems, 10% aciertos: 10). En las pruebas orales estos atenderán a aspectos relacionados con la entonación, el ritmo y la pronunciación. En las pruebas escritas atenderán no sólo a las respuestas dadas sino también al correcto uso del lenguaje escrito, restando 0'2 puntos por cada falta de ortografía y 0'1 por cada tilde como queda recogido en el PEC.

**Criterios y procedimientos de calificación para los *Trabajos***: se califica en este apartado de forma numérica cerrada el material generado y su presentación mediante una tabla con indicadores de logro.

Estas calificaciones numéricas se traducen en un indicador del nivel de desempeño de las distintas competencias (*excelente, alto, medio, bajo*) con sus propios descriptores para determinar el perfil de salida del alumnado, siendo *excelente* las calificaciones entre 10-9, *alto* entre 8-7, *medio* entre 6-5 y *bajo* por debajo del 4.



## PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

La recuperación de las materias se concibe desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que el alumnado podrá promocionar en la asignatura de que se trate, si supera la tercera evaluación con una calificación mínima de 5. En el caso de ser inferior, se realizará una **prueba global final** que tendrá las mismas características que el resto de pruebas ordinarias pero con todos los contenidos trabajados durante el curso:

1. Lectura de un texto escrito en latín o griego.
2. Respuesta a cuatro cuestiones planteadas con las que comprobar el grado de comprensión y capacidad de producción del alumnado.
3. Análisis morfológico de cuatro formas verbales presentes en el texto.
3. Declinación de sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres presentes en el texto.
4. Conversión de oraciones (de singular a plural, de activa a pasiva).
5. Deducción de palabras derivadas de formantes latinos o griegos.
6. Reconocimiento de diversos tipos de oraciones y estructuras trabajadas durante el curso
7. Cuestiones abiertas acerca de aspectos culturales relacionados con el texto.

Si la evaluación final es negativa, el alumno tendrá que superar la **prueba extraordinaria** común para quienes no hayan aprobado la asignatura según los criterios anteriores. Su estructura será igual a las realizadas durante el curso, los criterios para su corrección y calificación tampoco diferirán de los empleados a lo largo del curso.

## 9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son muchas y variadas las situaciones de aprendizaje que pueden ayudar al alumnado a adquirir las competencias específicas y los saberes básicos de las culturas y lenguas clásicas.

Las situaciones de aprendizaje deberían enmarcarse en **realidades cercanas** a las experiencias e intereses del alumnado, de forma que contribuyan a su mayor significación. En este sentido, deben ser variadas y estar conectadas con múltiples experiencias, de forma que promuevan respuestas a cuestiones actuales y de interés, conectando el pasado con el presente para dar mayor significatividad a la materia.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento a partir de sus **conocimientos previos**, movilizandodiversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones e identificando los elementos sociales y emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

**El trabajo cooperativo** es un método adecuado para modelar y constatar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, fomentando el respeto y valoración de las contribuciones de los demás.

**El uso de una metodología activa** en el aula donde docente y alumnado interactúen promueve una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable a través de la exploración en las distintas situaciones de aprendizaje por parte del alumnado.

**Las tecnologías de la información y comunicación** constituyen una herramienta que permite la exploración autónoma y personalizada del discente.

**El trabajo por proyectos** de carácter interdisciplinar permite establecer conexiones entre materias distintas.

**La representación de una escena** de un texto perteneciente al mundo clásico, la elaboración de vídeos, cómics o un periódico digital suponen una inmersión activa en la materia objeto de estudio a la vez que permiten la personalización del proceso a través de múltiples formas de expresión del aprendizaje.

También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el entorno cultural o la investigación de **emprendimiento sobre el patrimonio local y global**, ya que conectan con las experiencias personales y en las lenguas del repertorio del alumno a la vez que enriquecen la comprensión de su entorno.

**Algunas de las situaciones de aprendizaje** que pueden contextualizar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta asignatura, además del entorno del aula ordinaria, pueden ser:

- Visitas a lugares cercanos en los que pueda apreciarse el patrimonio histórico y arqueológico relacionado con el mundo clásico. Incluiría la preparación de la visita, su ejecución y las tareas posteriores.
- Cinefórum a partir de películas de asunto clásico, como *Troya*, *Gladiator*, *Ulises*, etc.

- Participación en las *Olimpiadas del Mundo Clásico*, en las que se ofrecen diferentes talleres que muestran distintos aspectos de la vida y costumbres de griegos y romanos.
- Participación en el *Concurso Odisea* realizado con las tecnologías digitales a través de Internet, en el que se introduce a los alumnos en un tema concreto de la Antigua Grecia o Roma.
- Visita al Museo del Prado para comprobar el influjo de la mitología clásica en la pintura.
- Representación de microtragedias o microcomedias y asistencia al Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Contemplamos la realización de salidas del centro a las inmediaciones de la localidad para buscar la contextualización del aprendizaje, en colaboración con los departamentos de Lengua, Biología e Historia. Como cada año se solicita la aprobación de las siguientes:

- Visitas a las estaciones de petroglifos de la localidad.
- Visita al yacimiento arqueológico de Cáparra y a los baños romanos de Baños de Montemayor.
- Gymkhana Clásica en Mérida (*Iter per Emeritam*), actividad del grupo “Mitreo”, al que pertenecemos.
- Asistencia a las representaciones teatrales del Festival Internacional Juvenil de Teatro Clásico de Mérida y visita a los restos arqueológicos de la ciudad y/o el Museo Nacional de Arte Romano.

Como Actividades Complementarias, el grupo con ayuda de la profesora, diseña y desarrolla dos actividades para alumnado de cursos inferiores:

- Gymkhana anatómica “*Iter per corpus humanum*” para los grupos de 3º ESO, tarea evaluable incluida en nuestras unidades didácticas.
- Taller de orfebrería romana y o numismática para el alumnado de 6º de Primaria de los Colegios cercanos, también evaluable.

Desde nuestra materia animamos a nuestro alumnado a que participe en la Radio Digital del Centro con *podcasts* dedicados al mundo grecorromano, a que cooperen como voluntarios en las carreras por montaña organizadas por el Centro dentro del circuito de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, en las Olimpiadas Clásicas que cada año celebra la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC) y en las jornadas de convivencia con alumnado del Centro de Menores.

## 10. AUTOEVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN

El proceso evaluativo se materializa en un documento denominado rúbrica, que también ha de plasmar el grado de cumplimiento y adecuación de la programación.

Para evaluar las programaciones didácticas parece necesario incluir, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las áreas.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Para ello se ha diseñado una tabla con el fin de analizar de análisis.

Este documento se completa con un contraste de experiencias con otros docentes, a los que incluso invitamos a que observen y comenten nuestra práctica docente, y las propuestas de mejora incluidas en la memoria final del Departamento.

En Caminomorisco, a 10 de noviembre de 2023

Descriptores	SÍ	NO
1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.		
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.		
3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.		
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los estándares de aprendizaje.		
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.		
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.		
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.		
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.		
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.		
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.		
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.		

**ANEXO I. Evaluación y calificación de las *notas de clase***

1. Siempre (SB). 2. Generalmente (NT). 3. Ocasionalmente (B). 4. Con dificultad (SF). 5. Nunca o casi nunca (I).

		1	2	3	4	5
<b>Participación</b>	Contribuye a las conversaciones y explicaciones aportando información relevante.					
<b>Interés</b>	Demuestra interés y/o entusiasmo por las explicaciones y temas tratados en el aula					
<b>Realización de actividades</b>	Sigue las instrucciones y realiza las actividades plantadas de forma eficaz.					
<b>Escucha activa</b>	Escucha de forma respetuosa y atenta las explicaciones y opiniones de la profesora y de sus compañeros					

**ANEXO II. Evaluación y calificación de los trabajos**

		<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>Puntos</b>
<b>Si es trabajo en parejas o grupo</b>	Reparten las tareas adecuadamente.			2
	Colaboran entre los miembros del grupo.			
<b>Si es trabajo individual</b>	Planifica adecuadamente su trabajo.			2
	Muestra autonomía.			
<b>Recogida de información</b>	Utilizar correctamente los recursos.			1
	Buscar y emplea otros recursos.			1
	Saber extraer la información necesaria.			1
	El trabajo recoge adecuadamente la información exigida.			1
	El resultado es original.			1
<b>Presentación del trabajo realizado</b>	El trabajo es presentado con esmero y limpieza.			1
	Emplear correctamente la lengua escrita y hablada.			1
	El trabajo es entregado a tiempo.			1

